

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33022** GRUPO ESMEX, SOCIEDAD LIMITADA

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución nº 1929/2010 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguidos a instancia de Deborah Belén Rodiger Domínguez contra la ejecutada "Grupo Esmex, Sociedad Limitada", reclamación de despido, se ha dictado decreto de fecha 26 de octubre de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 29.187,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100079155-1